

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, DURANTE LA ENTREGA DE EQUIPO EN DONACIÓN AL INCIFO.**

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2024.

Damas y caballeros; distinguidas y distinguidos invitados:

El Poder Judicial de la Ciudad de México les da la bienvenida a su casa de justicia que los recibe para escribir una página más en la noble y fecunda historia que une a nuestras instituciones para materializar medidas cuantitativas y tangibles por el bienestar de nuestra sociedad.

Y en este encuentro trabajamos por la identidad de personas que trascendieron el plano material y merecen un gobierno que procure su identificación y el respeto a su memoria.

Igualmente, trabajamos por las familias, nuestras familias, que de llegar a perder un ser querido; esperan y merecen permanecer unidas aún después de la muerte para conservar su integridad social y espiritual.

Identificar a una persona fallecida es indispensable para mantener la unidad entre el plano terrenal y espiritual. Nuestro cuerpo, nuestro recuerdo y nuestro nombre nos significan ante el mundo y representan el núcleo de nuestro patrimonio.

Por eso, una actividad tan especializada como sensible convoca los profesionistas más especializados, así como tecnología para fortalecer su esfuerzo.

Esto nos lleva al propósito específico de promover la identificación de los cadáveres o restos humanos de personas desaparecidas o desconocidas que conserven huellas dactilares o biométricas susceptibles de análisis.

Y el día de hoy, formalizamos un esfuerzo más en la fructífera coalición entre nuestras instituciones. Y quiero felicitar especialmente a nuestro Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, integrado por mujeres y hombres valiosos, con una trayectoria ejemplar de servicio y especialización.

Del mismo modo, nuestro reconocimiento a la Comisiones de Búsqueda nacional y local, cuyo trabajo es tan importante para fortalecer nuestro estado de derecho y la calidad de nuestro servicio.

Ustedes siempre se han caracterizado por mantenerse a la vanguardia de las necesidades sociales y técnicas que se presentan. Y quiero darles un agradecimiento personal e institucional por su esfuerzo.

La donación de estos escáneres impulsará con mayor objetividad la actividad desarrollada en el área de identificación de este instituto. Específicamente, el área Dactiloscopia.

Esperamos con entusiasmo que estas herramientas permitan optimizar tiempo, recursos humanos y técnicos; así como una gama más amplia de objetivos para diversas instituciones: desde el campo de la investigación, la estadística aplicada, la salud pública, y naturalmente, la seguridad nacional.

Hoy podemos aspirar a que todos aquellos cuerpos que ingresan en este Instituto en calidad de “desconocidos” obtengan imágenes de mayor calidad y rapidez para un análisis más claro y objetivo.

Estos resultados permitirán enriquecer las bases de datos AFIS y ABIS administradas por el Instituto Nacional Electoral para mejorar la identificación de cadáveres o restos humanos.

La capacidad de estos sistemas para integrar y comparar datos biométricos es crucial. Y este paso, a su vez, permitirá compartir información de mayor calidad y fortalecer la capacidad de identificación de personas desaparecidas o no identificadas.

A todas las instituciones y equipos de trabajo que son parte de esta colaboración: reciban nuestra gratitud y amistad. Su trabajo, dedicación y compromiso seguirán siendo esenciales para nuestra labor.

Nuestro más sincero y profundo agradecimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. Su generosidad y visión han hecho posible esta donación, y han demostrado un compromiso tangible con la responsabilidad social en favor de miles de personas.

Del mismo modo, al Instituto de Servicios Periciales y Ciencia Forenses: su contribución es inspiración y ejemplo de trabajo para transformar realidades.

Esta colaboración inter-institucional nos fortalece e impulsa a seguir avanzando en un frente común contra la incertidumbre y dolor por la desaparición de seres queridos.

Hoy, podemos compartir el orgullo de saber que esta es una inversión en la esperanza, en la capacidad de nuestro país para responder con eficacia y humanidad a la crisis forense y humanitaria que enfrentamos.

Por lo que cada paso hacia la identificación y restitución de una persona desaparecida es un paso hacia la justicia, la verdad y la paz que necesitan las familias y nuestra sociedad.

Hoy, al firmar este convenio, renovamos nuestro compromiso de administrar estos recursos con la mayor responsabilidad y transparencia para asegurar un impacto positivo y duradero.

Emprendemos una nueva etapa de colaboración y desarrollo. Por eso hoy, deseo que este acuerdo funde una relación próspera y sostenida en el tiempo, enfocada siempre en construir un futuro más humano, digno y próspero para todos.

Muchas gracias.